

**MINUTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
PLENO DEL CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE SINALO  
ELECCIÓN PRESIDENTE EJECUTIVO  
MIÉRCOLES 25 DE ENERO 2017,  
SALÓN GOBERNADORES PALACIO DE GOBIERNO**

**ASISTENTES:** Lic. Quirino Ordaz Coppel, Lic. Martín Guadalupe López Mendívil, Lic. Rolando Mendívil Rascón, Lic. Javier Montaña Iruretagoyena, Dr. Miguel Angel Ley Pineda, Ing. Florencio Angulo Gálvez, Lic. Humberto Andrade Gamez, Ing. Sergio Escutia Zúñiga, Lic. Fernando Medrano Freeman, Ing. Juan Manuel Ley Bastidas, Lic. Alejandro Sánchez Chávez, Lic. Alfredo Ruelas Solis, Lic. Jorge Samuel Ritz Habermann, Ing. Rodolfo Gerardo Madero Rodríguez, Lic. Jose Mario Cadena Bórquez, Ing. Sebastián Arana Escobar, Lic. Javier Lizárraga Mercado, Dra. Hilda Inukai Sashida, Lic. Carlos Ortega Carricarte, Lic. Marco Antonio García Castro, Dr. Rubén Rocha Moya, Lic. Juan Millán Piestch, Lic. Martha Cecilia Robles Montijo, Lic. Enrique Coppel Luken, Ing. Mario Cadena Payán, Lic. Sergio Esquer Peiro, Ing. Sergio Radamés Díaz, Ing. Enrique Maytorena García, Lic. Germán Rivera Carlón.

**ORDEN DEL DÍA**

- I BIENVENIDA A CARGO DEL VOCAL EJECUTIVO DEL CODESIN, JAVIER LIZÁRRAGA MERCADO, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO.**
- II LISTA DE ASISTENCIA.**
- III DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.**
- IV PRESENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO**
- V PROYECCIÓN DE VIDEO FUNDADORES CODESIN.**
- VI LISTA DE ASISTENCIA.**
- VII DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.**
- VIII ELECCIÓN DE PRESIDENTE EJECUTIVO PARA LA CONCLUSIÓN DEL PERIODO 2014-SEPTIEMBRE 2017.**
- IX MENSAJE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO ENTRANTE.**
- X APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017.**
- XI INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**
- XII TOMA DE ACUERDOS.**
- XIII MENSAJE DEL PRESIDENTE, QUIRINO ORDAZ COPPEL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SINALOA.**
- XIV CLAUSURA DE LA SESIÓN.**
- XV TOMA DE FOTOGRAFÍA DEL PLENO.**

**I. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA, BIENVENIDA A CARGO DEL VOCAL EJECUTIVO DEL CODESIN, JAVIER LIZÁRRAGA MERCADO, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO.**

El Secretario de Desarrollo Económico de Sinaloa, Javier Lizárraga Mercado da la bienvenida y agradece la presencia de todos y la del Gobernador Quirino Ordaz Coppel, a la sesión extraordinaria del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa,

En su calidad de Vocal Ejecutivo del CODESIN, cargo que se le confiere al Secretario de Desarrollo Económico, se dió inicio a la sesión extraordinaria para la elección de Presidente Ejecutivo, para concluir el período septiembre del 2014 a septiembre del 2017. Agradeció el apoyo mostrado durante todo el tiempo que ocupó la Presidencia Ejecutiva del CODESIN, cargo que honrosamente le confiaron y del cual dijo está muy orgulloso, porque juntos están impulsando aquellos proyectos y cumpliendo metas establecidas, con el fin de llevar a Sinaloa a un nivel más competitivo.

Reconoció el tiempo que aportan todos los que participan en este Consejo y a los consejeros que lo acompañaron desde septiembre de 2014 hasta diciembre de 2016, cuando decidió separarse del puesto honorífico, para iniciar este nuevo proyecto de carácter profesional y en el ámbito del servicio público, el cual agradece al gobernador que lo haya conferido.

Agregó que, sabrá aprovechar todo el potencial que este espacio representa y aportará su mayor esfuerzo y seguirá muy cerca del CODESIN, contribuyendo a esta noble misión de impulsar el crecimiento y desarrollo de Sinaloa con una visión de largo plazo.

**II. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO SEGUNDO DEL ORDEN DEL DIA, LISTA DE ASISTENCIA.**

Javier Lizárraga, Vocal Ejecutivo agradeció la presencia del Notario Público Lic. René González Obeso, encargado de dar fe de la sesión, a continuación, el Ing. Enrique Maytorena García, actuando como secretario pasó lista de asistencia de las personas mencionadas al inicio de la presente, cuyo documento fue siendo firmado por cada una de las personas de nombres primeramente mencionados.

**III. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO TERCERO DEL ORDEN DEL DIA, DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.**

Basándose en la lista ya expresada el Presidente Ejecutivo, Lic. Javier Lizárraga Mercado, declara la existencia de quórum legal para sesionar, por lo que queda debidamente instalada la asamblea para sesionar válidamente, y los acuerdos que se tomen son válidos y procedentes.

#### **IV. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO CUARTO DEL ORDEN DEL DÍA, PRESENTACIÓN DE NUEVOS MIEMBROS DEL CONSEJO**

A continuación, el Lic. Javier Lizárraga Mercado, Vocal Ejecutivo del CODESIN realizó la presentación de los nuevos miembros del Consejo, a quienes dio la bienvenida:

Lic. Quirino Ordaz Coppel, en su calidad de Gobernador del Estado como Presidente de este Consejo.

Por el Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios se integran el Ing. Juan Manuel Ley Bastidas, Propietario, Lic. Alfredo Ruelas Solís propietario, Lic. Jorge Samuel Ritz Habermann Suplente, Lic. José Mario Cadena Bórquez propietario.

Como consejeros del Gobierno del Estado se suman el Ing. Juan Enrique Habermann Gastélum, Secretario de Agricultura y Ganadería; Lic. Carlos Ortega Carricarte, Secretario de Administración y Finanzas; Lic. Marco Antonio García Castro, Secretario de Turismo; y como Vocal Ejecutivo, Javier Lizárraga Mercado, Secretario de Desarrollo Económico del Estado.

Javier Lizárraga somete a consideración del Pleno tener como invitados permanentes a los titulares de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y la Secretaría de Pesca, ambas de nueva creación: Lic. Martha Cecilia Robles Montijo y al Lic. Juan Ernesto Millán Pietsch, respectivamente.

**Se aprueba la integración de nuevos miembros al consejo del pleno de CODESIN, por parte del Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios:**

**Ing. Juan Manuel Ley Bastidas, Propietario**  
**Lic. Alfredo Ruelas Solís, Propietario**  
**Lic. José Mario Cadena Bórquez, Propietario**  
**Lic. Jorge Samuel Ritz Habermann, Suplente**

**Del Gobierno del Estado de Sinaloa:**

**Lic. Javier Lizárraga Mercado, Secretario de Desarrollo Económico**  
**Ing. Juan Enrique Habermann Gastélum, Secretario de Agricultura y Ganadería**  
**Lic. Marco Antonio García Castro, Secretario de Turismo**  
**Lic. Carlos Ortega Carricarte, Secretario de Administración y Finanzas.**

Quedando formalmente instalado el pleno del Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa de la siguiente manera:

Lic. Quirino Ordaz Coppel, Presidente/ Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa

Lic. Martín Guadalupe López Mendivil, Consejero titular/Propietario Presidente CRPE Zona Norte

Lic. Rolando Mendivil Rascón, Consejero Suplente CRPE Zona Norte

Lic. Javier Montaña Iruretagoyena, Consejero titular/Propietario Presidente CRPE Zona Centro

Dr. Miguel Angel Ley Pineda, Consejero Suplente CRPE Zona Centro

Ing. Florencio Angulo Gálvez, Consejero titular/ Propietario Presidente CRPE Zona Centro-Norte

Lic. Humberto Andrade Gámez, Consejero Suplente CRPE Zona Centro-Norte

Ing. Sergio Escutia Zúñiga, Consejero titular/ Propietario Presidente CRPE Zona Sur

Lic. Fernando Medrano Freeman, Consejero Suplente CRPE Zona Sur

Ing. Juan Manuel Ley Bastidas, Propietario Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios

Lic. Alejandro Sánchez Chávez, Suplente Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios

Lic. Alfredo Ruelas Solís, Propietario Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios

Lic. Jorge Samuel Ritz Habermann, Suplente Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios

Lic. José Mario Cadena Bórquez, Propietario Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios

Ing. Rodolfo Gerardo Madero Rodríguez, Suplente Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios

Ing. Sebastián Arana Escobar, Propietario Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios

Ing. Guillermo Elizondo Macías, Suplente Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios

Lic. Javier Lizárraga Mercado, Propietario Gobierno del Estado de Sinaloa Vocal Ejecutivo/ Secretario de Desarrollo Económico

Lic. Carlos Ortega Carricarte, Propietario Gobierno del Estado de Sinaloa /Secretario de Administración y Finanzas

Ing. Juan Habermann Gastélum, Propietario Gobierno del Estado de Sinaloa /Secretario de Agricultura y Ganadería

Lic. Marco Antonio García Castro, Propietario Gobierno del Estado de Sinaloa/ Secretario de Turismo del Estado de Sinaloa

#### **Invitados permanentes**

Lic. Enrique Coppel Luken, ex presidente ejecutivo

Ing. Mario Cadena Payán, ex presidente ejecutivo

Lic. Sergio Esquer Peiro, ex presidente ejecutivo

#### **V. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA, PROYECCIÓN DE VIDEO FUNDADORES CODESIN.**

Se presenta un video conmemorativo de la historia del CODESIN, en el que participan consejeros fundadores que fueron artífices en la fundación de CODESIN y consejeros en activo.

#### **VI. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA, ELECCIÓN DE PRESIDENTE EJECUTIVO PARA LA CONCLUSIÓN DEL PERÍODO 2014-SEPTIEMBRE 2017.**

Javier Lizárraga Mercado en su calidad de Vocal Ejecutivo y quien preside la sesión extraordinaria pregunta a los consejeros si tienen alguna propuesta para Presidente Ejecutivo para que lo hagan en este momento.

Pide la palabra el Ing. Florencio Angulo, Presidente Regional del Comité Zona Centro-Norte, para proponer como Presidente Ejecutivo al Lic. José Mario Cadena Bórquez.

Javier Lizárraga Mercado, somete a votación al Consejo la propuesta de José Mario Cadena Bórquez para la Presidencia Ejecutiva, para la conclusión del periodo 2014-septiembre 2017. Pide a los asistentes levantar la mano a los que están a favor.

**Se aprueba por unanimidad, la elección de José Mario Cadena Bórquez, para Presidente Ejecutivo, para la conclusión del periodo 2014 a septiembre de 2017.**

#### **VII. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO SÉPTIMO DEL ORDEN DEL DÍA, MENSAJE DEL PRESIDENTE EJECUTIVO ENTRANTE.**

Javier Lizárraga Mercado, da la palabra al nuevo Presidente Ejecutivo, José Mario Cadena Bórquez, quien compartió su mensaje

José Mario Cadena Bórquez, agradece al Secretario Javier Lizárraga por su trabajo y dedicación al CODESIN, menciona que se siente muy honrado con la distinción ante este nuevo reto como Presidente Ejecutivo.

Dijo sentirse muy afortunado, y que se va a trabajar de norte a sur reconociendo que hay muchos retos: en sólo cuatro municipios se tiene casi el 90% del PIB del Estado, hay que adecuarse, buscar nuevos mercados y diversificarse y existe una oportunidad enorme con la llegada del gas para entrar a infraestructura y la atracción de nuevas empresas.

Recalcó que CODESIN, es un Consejo que articula talentos y esfuerzos de la sociedad y el Gobierno de Sinaloa para impulsar sobre bases permanentes el desarrollo y la competitividad del estado con una perspectiva de largo plazo, incluyente y sostenible.

José Mario Cadena hace una presentación donde explica que el CODESIN es una política pública que nace ante la falta de un crecimiento integral sostenido, como está conformado el CODESIN, cuáles son sus principales objetivos y lo que ha hecho en casi 20 años de creación, como, por ejemplo:

- Plan Estratégico de Infraestructura y Logística del Estado, -PEIL-
- Agenda Regional Estratégica, de estos estudios forman parte los 18 Presidentes Municipales, Directores de Desarrollo del Estado y así como todos los empresarios y personas involucradas en el desarrollo económico.
- Se han creado instituciones, el CIT Sinaloa, Center for Investment and Trade, que es el brazo ejecutor de la promoción de inversión en el Estado.
- Los IMPLANES que existen en cada uno de los ayuntamientos.
- Las Secretarías de Desarrollo Económico que nació junto con CODESIN, Secretaría de Turismo.
- Leyes de Movilidad, Ciencia y Tecnología, Sustentabilidad Ambiental, Desarrollo Urbano.
- La conformación de Alianza por la Competitividad de todo el Estado.

Y los proyectos priorizados de los CRPE, los cuales son explicados por zona a cargo de los Presidentes Regionales:

Martín López, Presidente del Comité Regional de Promoción Económica Zona Norte. Los proyectos priorizados son:

- El Proyecto Integral Logístico de la Zona Norte, el tema de la carretera Topolobampo-Texas, es un proyecto que a la fecha le faltan 144 kilómetros, y se ha llegado al acuerdo de tener una carretera tipo “C” mejorada.
- La construcción de un parque industrial, derivado del gasoducto, ¿Qué se necesita en este tema? el apoyo para hacer estudios de mercado, a través de FOINFRA.

Florencio Angulo, Presidente del Comité Regional de Promoción Económica Zona Centro-Norte. Los proyectos priorizados son:

- El corredor turístico económico Angostura-Guasave-Los Mochis, se trata de construir un tramo de 103 kilómetros con un puente en lo que es el norte y así se llevaría hasta la zona de Topolobampo.
- Manejo de residuos sólidos urbanos, que sería reciclar la basura y producir energía.
- La construcción de un refugio de embarcaciones en la zona de Playa Las Glorias, es un proyecto en donde se pueden ahí albergar 100 embarcaciones de la zona

de Angostura y de Guasave y hasta 500 embarcaciones, lo que además de protección de vidas humanas contribuirá a detonar la economía.

Javier Montaña, Presidente del Comité Regional de Promoción Económica Zona Centro. Los proyectos priorizados son:

- Acceso sur al aeropuerto de Culiacán para comunicarlo con la carretera Benito Juárez, el monto estimado es de 165 millones de pesos.
- Centro Táctico de Operaciones, el objetivo es ofrecer un lugar donde las fuerzas públicas pudieran vivir incluso con instalaciones dignas y suficientes para hasta 150 policías,
- Parque Agroalimentario Sinaloa Siglo XX1, en colaboración con el IMPLAN, es una modernización total del mercado, es un detonador de la zona sur de la ciudad de Culiacan.

Sergio Escutia, Presidente del Comité Regional de Promoción Económica Zona Sur. Los proyectos priorizados son:

- La Infraestructura Hídrica requerida en los 5 municipios del sur, Presa Santa María, Picachos, Presa Coyotes y Naranjos, continuidad 2da etapa Elota Piaxtla, las presas dan oportunidad de llevar empleos a regiones marginadas, trabajando en equipo con una gestión efectiva ante la SCT y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público”, y poder asegurar la asignación de recursos para los proyectos de infraestructura ya autorizados para modernizar y ampliar el puerto de Mazatlán.
- Modernización y Ampliación del Puerto Marítimo de Mazatlán.
- Corredor turístico competitivo y sustentable. El Faro un punto turístico que se quiere abrir con otro esquema al turismo internacional, todo esto va a llevar a generar un desarrollo de integración regional bajo criterio de sustentabilidad con un plan estratégico de largo plazo con la creación de una marca propia para promover el sur de Sinaloa como un solo destino. La incorporación de 13 hoteles que representan el 29% de las habitaciones de Mazatlán para que cuenten con un distintivo de Hotel Sustentable.

Continúa José Mario Cadena agradeciendo la intervención de los Presidentes de los Comités Regionales y agrega que en el CODESIN se está trabajando en la consolidación de 8 clústers: acuícola, cítrica, ganadero, hortícola, mango, naval, tomate y de tecnología digital, los cuales suman 218 empresas y 19 instituciones educativas y centros de investigación en colaboración. A través de los clústers, se busca la vinculación de la triple hélice empresario, gobierno y la educación. A la fecha se han invertido 199 millones de pesos en proyectos de innovación.

Por último, para finalizar su presentación, habla de los proyectos del CIT Sinaloa, (Center for Investment and Trade), en el que se clasifican, 28 proyectos con interés, 16 con inversión y 54 con inversión iniciada. Sumando \$2,681.90 mdd con una expectativa de generar 16,442 empleos permanentes.

Con esto concluye y agradece la atención, la confianza al gobernador, y afirma que sin duda los empresarios van de la mano donde se busca un mejor Sinaloa para el bien de todos.

**VIII EN EL DESAHOGO DEL PUNTO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017.**

José Mario Cadena, Presidente Ejecutivo, informó que el H. Congreso del Estado aprobó en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el CODESIN \$68,055,942.00 MDP, los cuales estarán asignados a los siguientes programas:

<b>CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE SINALOA</b>		
<b>PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2017</b>		
<b>PROYECTO</b>		<b>IMPORTE</b>
<b>PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN</b>		<b>30,626,662.00</b>
Planeación y Evaluación	14,782,212.00	
Comité de Evaluación Estadística	840,000.00	
Fondo de Estudios de Impacto Estatal	15,004,450.00	
<b>DESARROLLO REGIONAL ZONA NORTE</b>		<b>3,232,320.00</b>
Fomento y Atractividad	2,173,080.00	
Fondo de Apoyos a la Inversión y Proyectos Regionales	1,059,240.00	
<b>DESARROLLO REGIONAL ZONA CENTRO NORTE</b>		<b>3,232,320.00</b>
Fomento y Atractividad	2,173,080.00	
Fondo de Apoyos a la Inversión y Proyectos Regionales	1,059,240.00	
<b>DESARROLLO REGIONAL ZONA CENTRO</b>		<b>3,232,320.00</b>
Fomento y Atractividad	2,173,080.00	
Fondo de Apoyos a la Inversión y Proyectos Regionales	1,059,240.00	
<b>DESARROLLO REGIONAL ZONA SUR</b>		<b>3,232,320.00</b>
Fomento y Atractividad	2,173,080.00	
Fondo de Apoyos a la Inversión y Proyectos Regionales	1,059,240.00	
<b>PROMOCIÓN DE INVERSIONES (CIT)</b>		<b>20,500,000.00</b>
Promoción de Inversiones	14,000,000.00	
Fondo de Apoyos Directos a la Inversión	6,500,000.00	
<b>ATRACCIÓN DE INVERSIÓN TURÍSTICA</b>		<b>4,000,000.00</b>
Fondo de Estudios y Proyectos de Atracción de Inversión Turística	4,000,000.00	
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>68,055,942.00</b>

Somete al Pleno a la aprobación de esta distribución.

**Se aprueba por unanimidad la distribución del presupuesto para el ejercicio 2017.**



## **IX EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NOVENO DEL ORDEN DEL DÍA, INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.**

José Mario Cadena informa al Consejo y al Gobernador, la conformación de la Comisión Permanente para el Fortalecimiento Institucional, la cual tiene como objetivos garantizar los mejores perfiles presentes y futuros para la integración del Consejo, formar a los nuevos Consejeros en la filosofía y principios del CODESIN, preparándolos para su contribución al desarrollo económico de Sinaloa que tendrán como funciones validar las propuestas de los nuevos Consejeros ante el Pleno, asegurar un proceso de renovación oportuno y de calidad, aprobar el programa de inducción y entrenamiento para nuevos consejeros.

Se pide al consejero Sergio Esquer que presente a los integrantes de la Comisión Permanente para el Fortalecimiento Institucional, quien explica que es un gran reto para la Comisión transmitir la esencia de lo que es el CODESIN y ha sido reto desde el principio, se va a tratar de ser más puntuales, tener mucha más comunicación, para asegurar, la calidad que da este Consejo que es atípico a nivel nacional. Dijo que se ve una relación de trabajo, una relación proactiva, donde se entiende que no es un organismo ni de empresarios ni organismo de gobierno, sino que es espacio que se da para la planeación del desarrollo económico y que no se puede dar sin la concurrencia de ambos actores. Hace mención de los integrantes de esta Comisión:

- |   |                         |
|---|-------------------------|
| • Lic. Enrique Coppel Luken             | Presidente Fundador     |
| • Ing. Mario Cadena Payán               | Ex Presidente Ejecutivo |
| • Lic. Sergio Esquer Peiro              | Ex Presidente Ejecutivo |
| • Ing. Rodolfo Gerardo Madero Rodríguez | Consejero Pleno         |
| • Ing. Sebastián Arana Escobar          | Consejero Pleno         |
| • Lic. Alejandro Sánchez Chávez         | Consejero Pleno         |

José Mario Cadena somete al Pleno la aprobación de esta nueva comisión

**Los consejeros aprueban por unanimidad la instalación de la Comisión Permanente para el Fortalecimiento Institucional del CODESIN.**

## **IX. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO DECIMO DEL ORDEN DEL DIA, TOMA DE ACUERDOS.**

José Mario Cadena Bórquez da lectura a los acuerdos tomados en la sesión, los cuales fueron aprobados por unanimidad:

- **Aceptación de renuncia de Javier Lizárraga Mercado como Presidente Ejecutivo**
- **Se aprueba la integración de nuevos miembros del Consejo al Pleno de CODESIN: los representantes del Consejo Sinaloense de Hombres de Negocios Juan Manuel Ley Bastidas, Alfredo Ruelas Solís, José Mario Cadena, Jorge**

**Samuel Ritz Habermann, del Gobierno del Estado de Sinaloa: Javier Lizárraga Mercado, Juan Enrique Habermann Gastélum, Marco Antonio García Castro, Lic. Carlos Ortega Carricarte.**

- **Se aprueba la integración como invitados permanentes al Consejo a los Secretarios Lic. Martha Cecilia Robles Montijo Secretaria de Desarrollo Sustentable y Lic. Juan Millán Pietch Secretario de Pesca.**
- **Se elige por unanimidad al Lic. José Mario Cadena Bórquez como Presidente Ejecutivo de CODESIN para la conclusión del periodo 2014 a septiembre del 2017.**
- **Se aprueba el presupuesto para el ejercicio 2017.**
- **Se aprueba la instalación la Comisión Permanente para el Fortalecimiento Institucional del CODESIN con los siguientes integrantes: Enrique Coppel Luken, Sergio Esquer Peiro, Mario Cadena Payán, Rodolfo Madero Rodríguez, Sebastián Arana Escobar y Alejandro Sánchez Chávez.**

José Mario Cadena Bórquez, da la palabra al señor Gobernador.

#### **IX. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO DECIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA, MENSAJE DEL PRESIDENTE, QUIRINO ORDAZ COPPEL, GOBERNADOR DEL ESTADO DE SINALOA.**

El Gobernador Quirino Ordaz Coppel, Presidente del CODESIN comentó que fue una muy buena sesión extraordinaria. Y reconoce al trabajo que Javier Lizárraga vino haciendo en toda esta etapa desde que arrancó en CODESIN zona sur y después al frente de este gran organismo.

Por otro lado, le dió mucho gusto, que Javier Lizárraga ahora esté como Secretario de Desarrollo Económico quien es el primer presidente de CODESIN que es Secretario de Desarrollo Económico, así es que no se puede estar en mejores manos, esta área.

José Mario Cadena como Presidente Ejecutivo se hace una extraordinaria simbiosis por la experiencia que tiene Mario, además por lo que ha visto en su casa siempre con Mario papá, que fue uno de los fundadores de esta institución así es que nació con el CODESIN y ahora pues le toca esta nueva etapa al frente del CODESIN.

Cree que hay muy buenos proyectos, hay unos que ya están por aterrizar, otros que son más difíciles de poder concebir, pero se tiene que ver en qué etapa están y ver si va a ser posible o no para tampoco perder tiempo, menciona los siguientes proyectos para empujar conjuntamente:

- Proyecto Integral Logístico del Norte (Carretera Sinaloa-Chihuahua-Texas)
- Construcción de Parque Industrial en la Zona Norte
- Corredor turístico económico Angostura-Guasave-Los Mochis
- Construcción de un refugio de embarcaciones en playa Las Glorias
- Manejo de residuos sólidos urbanos
- Patio de maniobras del ferrocarril en Culiacán
- Modernización del transporte público

- Acceso sur al aeropuerto de Culiacán
- Centro Táctico de Operaciones
- Parque Agroalimentario Sinaloa Siglo XXI
- Acuario Mazatlán
- CIP's Playa Espíritu
- Corredor turístico competitivo y sustentable
- Presa Picachos
- Presa Santa María
- Ampliación y modernización del Puerto de Mazatlán
- Recuperación de las vías del ferrocarril en Mazatlán

E informa que el gobierno está impulsando los siguientes proyectos.

- Programa de sana convivencia en Sinaloa a nivel nacional
- Reestructuración del pago de pensiones
- Sistema anticorrupción (Auditoría Superior del Estado)

Agrega que, por parte de él, va a dar todo el apoyo, todo lo que sea facilitar y promover. Hay un organismo, una institución muy buena que es el de promoción internacional: El CIT Sinaloa, que se tiene que aprovechar mucho más, hay muy buenas coyunturas, muy buenas condiciones para poder detonar.

Dijo que realmente el tiempo que le dedican, al CODESIN y que es muy valioso, y ofrece al consejo lo prometido en la transición de estar presentes en las juntas tanto ordinarias como extraordinarias que tenga CODESIN, porque es algo que manda un muy buen mensaje hacia adentro y también hacia afuera del interés o la prioridad que tiene el Gobernador de encabezar estos encuentros.

Resalta que la comunicación es el valor más valioso que se tiene y tiene la disposición, esa voluntad y felicita al consejo y termina agradeciendo la presencia de todos.

## **XII. EN EL DESAHOGO DEL PUNTO DECIMO PRIMERO DEL ORDEN DEL DIA, CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

José Mario Cadena agradece y da por terminada la sesión.